



INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE
ASESORÍA LEGAL
Extensiones: 6250/6293, fax: 2296-5566
CORREO ELECTRÓNICO: ASESORIALEGAL_2@INA.AC.CR

12 de enero del 2021
ALEA-004-2021

RECIBIDO
Por KAC fecha 10:16 , 13/01/2021

Señor
Edel Reales Novoa
Departamento de Secretaría del Directorio
Asamblea Legislativa

Con la instrucción de la Presidencia Ejecutiva del INA y en atención al oficio AL-DSDI-OFI-0152-2020 del 19 de noviembre del 2020, en donde solicitan criterio institucional relativo al proyecto de ley N° 21.330, “**LEY DE CREACIÓN DE LA AGENCIA ESPACIAL COSTARRICENSE (AEC)**”, se remite copia del oficio ALEA-604-2020, y el acuerdo JD-AC-359-2020 de fecha 14 de diciembre de 2020, correspondiente a la sesión ordinaria número 49-2020, en la que se conoció el mencionado proyecto de ley y en donde se acordó por unanimidad lo siguiente: “*ÚNICO: APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA ASESORÍA LEGAL EN CUANTO A NO Oponerse al texto sometido a estudio sobre el proyecto de ley que se tramita en la Asamblea Legislativa, bajo el expediente legislativo N° 21.330, el cual se denomina “LEY DE CREACIÓN DE LA AGENCIA ESPACIAL COSTARRICENSE (AEC)”, de conformidad con los factores técnicos y jurídicos emitidos mediante oficio ALEA-604-2020*”.

Sin otro particular,

Jorge Morgan Rodríguez
Asesor Legal, a.i.
ans/*